



DISCURSO APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO DELIBERANTE 2017

Sra. Vice Presidente del Concejo Deliberante, señores Concejales, Sr. Presidente de la Agencia Córdoba Turismo Cr. Julio Bañuelos, Tribunales de Cuenta, miembros del Gabinete Municipal, empleados, Instituciones locales, Fuerzas de Seguridad, trabajadores de prensa, queridos vecinos.... muy Buenas Noches.

El 2016 fue sin dudas un año difícil sobretodo en el aspecto económico, tanto a nivel nacional, provincial y municipal. A pesar de todo ello, nosotros, en coherencia con nuestra ideología política, afrontamos la crisis sin recurrir a despidos ni a recortes de la fuente laboral; trabajando en concordancia con el Sindicato de los Empleados Municipales. En contraposición realizamos un fuerte trabajo interno en lo administrativo y sobre todo en el control de gastos prescindibles. Hubo muchas especulaciones políticas a nivel local, pero a pesar de todo, con este gran equipo de funcionarios y empleados que me acompañan, hoy estamos para decir Presente con más fuerzas que nunca, para seguir trabajando por ustedes, por todos nosotros y por un Mina Clavero mejor.

Vengo a rendir cuentas de lo realizado en el año 2016, por este equipo de trabajo.



Secretaría de Gobierno, Hacienda y Finanzas

Lic. Romina Moreno

DIRECCIÓN DE GOBIERNO

Téc. Daniel Caffaratti

DIRECCIÓN DE INGRESOS PUBLICOS

Cra. Andrea Drazul

DIRECCIÓN DE HACIENDA

Cr. Julián Centurión

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y CONTROL

Sr. Julio César Murúa

Durante el año 2016, el equipo que forma parte de la Secretaría de Gobierno, Hacienda y Finanzas ha puesto sus esfuerzos en pos de conseguir los objetivos propuestos en el momento de su conformación. Esta Secretaría se caracteriza por trabajar internamente con la obtención de recursos y su administración para llevar a cabo la prestación de servicios, y los distintos proyectos y programas que realiza esta gestión. Además, lleva a cabo el control y coordinación de los grupos de inspección, defensa civil y guardavidas; y es responsable del funcionamiento del Registro Civil, mesa de entrada y comunicación con el resto de las Secretarías, Intendencia, Concejo Deliberante y Tribunal de Cuentas. Es por ello que el funcionamiento de esta Secretaría es de carácter neurálgico para el resto de la estructura municipal.

DIRECCIÓN DE INGRESOS PÚBLICOS

Con la finalidad de optimizar los niveles de recaudación, desde la Dirección de Ingresos Públicos se realizaron las siguientes acciones durante el 2016:



- Regularización Impositiva y Facilidades de Pago de carácter extraordinario para los contribuyentes y responsables de Tasa ABLs, Seguridad e Higiene y Automotores, que estuvo vigente desde el 15 de junio al 30 de diciembre pasado. En total se emitieron 600 Planes con un Monto de deuda original: \$2.446.046,91 que a la fecha ha recaudado \$1.673.592,57
- Firma del Convenio de Cooperación Recíproca entre Provincia, Municipios y Comunas con 3 aspectos centrales:
 - Intercambio de información de interés común entre las partes,
 - Armonización catastral para la depuración, actualización y homogeneización de registros.
 - Adhesión al Código de Procedimiento Tributario.

En el área de Comercio e Industria: se realizaron 194 habilitaciones comerciales y trámites de distinta índole. La recaudación de ésta área conformó en el período en cuestión el 48% de la recaudación propia, y el 24% de la recaudación total del Municipio.

En el área Inspección se cuenta actualmente con un cuerpo de inspectores con conocimientos técnicos en bromatología e Higiene y Seguridad, los cuales durante el año 2016 labraron más de 600 actas, realizaron más de 300 inspecciones, 50 decomisos de mercadería vencida o en mal estado, 54 desnaturalizaciones, 6 clausuras.

Se incorporaron de oficio más de 70715 mts. por mejoras no declaradas a la Tasa de Alumbrado Barrido Limpieza y Servicios (ABLS). La recaudación de ésta área constituye en la actualidad el 48% de la recaudación propia.

Desde el área de Automotores se emitieron 1.525 licencias de conducir, que incluyen cursos teóricos-prácticos y exámenes psicofísicos. A través de la información proporcionada por el Ministerio de Finanzas de la Provincia, se ha logrado actualizar nuestro sistema de datos, e incorporar de oficio vehículos localizados en nuestra ciudad, pero que no habían sido asentados en el Municipio, esta gestión genera el incremento de la recaudación propia y la homogeneización de nuestros registros.

La Recaudación por Fuente Propia de esta Dirección en el 2016 conforma el 43% de la Recaudación total del Municipio.



DIRECCIÓN DE HACIENDA

Terminamos el año 2016 cumpliendo las metas presupuestarias, los compromisos con proveedores y el pago de sueldos a todos los empleados.

Reorganización del área Hacienda, contando actualmente con las siguientes áreas:

- Compras y contrataciones
- Personal
- Pagos
- Administración general

Tasa de renovación de flota: se han adquirido durante 2016 dos nuevos vehículos: Eco sport y Ford Ranger

Hemos tenido importantes avances con relación a los aportes de otros municipios y comunas en materia del Servicio 107 y Traslado de la basura.

DIRECCIÓN DE GOBIERNO

Diariamente se entrevistan entre 5 y 15 ciudadanos de quienes se reciben reclamos, necesidades y proyectos que se canalizan al área o repartición que corresponda, y luego se hace un seguimiento de los mismos.

Se coordina junto a las demás Secretarías de este Municipio lo necesario para satisfacer las necesidades que nuestra sociedad. Se ha reorganizado el sistema de comunicación con telefonía celular, generando un ahorro de más del 50% mediante una inversión mínima.

Se les garantizó un espacio a un conjunto de Productores y emprendedores orgánicos mediante la concreción de una Feria Agroecológica, a la vez que se los acompañó para lograr un adecuado ordenamiento tributario mediante las inscripciones en el Monotributo Social y/o Social Agropecuario que se realizan en el CIC, a partir de gestiones de la Dirección de Participación Comunitaria.

Se ha desarrollado un reempadronamiento del sistema público de Transporte de pasajeros en Taxi con la provisión de las respectivas chapas patente y se comenzó una etapa de acompañamiento con la organización que nuclea a los taximetristas a fin de dar calidad al servicio, aumentar la seguridad de los pasajeros y fortalecer las fuentes de trabajo.

Se gestionó la ampliación de recorrido de los servicios del transporte público de pasajeros interurbanos con la finalidad de cubrir y comunicar los parajes más alejados con las zonas de importancia de nuestra localidad y de Villa Cura



Brochero. Este pedido de más de 100 vecinos del valle, está próximo a ser concretado.

En el marco de la capacitación y jerarquización de los Trabajadores Municipales se tomaron diversas acciones:

- Bromatología: a cargo de graduadas idóneas y de personal en formación en la carrera dictada en nuestra población como consecuencia de la decisión política de nuestra gestión.
- Higiene y seguridad: incorporación de personal graduado en la carrera dictada en nuestra ciudad, también como consecuencia de nuestra decisión política.
- Guarda ambientes: capacitación y en formación en nuestra zona por Especialistas contratados a tal fin.
- Tránsito: Gestión de la Capacitación a dictarse durante este año con miras a formar a los trabajadores, dar seguridad a nuestros ciudadanos respecto de los actos de los agentes de tránsito, mejorar sustantivamente los ingresos de quienes aprueben y trabajen en este escenario.

Se gestionó el tendido de Fibra óptica sin cargo hasta nuestra Municipalidad.

Se gestionó y concretó la transformación de 2 líneas con destino al 103 y al 107.

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y CONTROL

Esta Dirección gestionó, durante el ciclo lectivo 2016, el Transporte Escolar para un total de 96 estudiantes de nivel primario y secundario, que fueron transportados cubriendo la zona de Cañada Larga Norte y Sur; Niña Paula y Puente del Cura. Además se trasladaron 22 estudiantes al anexo del IPEM 285 en escuela padre Liqueño (Altas Cumbres).

Durante los fines de semanas o feriados, se brindó transporte por un total de 175 viajes, transportando 2.714 personas y recorriendo 24.706 Kilómetros a destinos de la provincia de Córdoba. Llevando a integrantes de las distintas escuelas municipales; clubes; academias de folclore y peregrinos, entre otros viajes de carácter social, deportivo o cultural.

Más de treinta adolescentes estudiantes de nivel medio se beneficiaron con el Estacionamiento Tarifado Nocturno, recaudando para ellos más de \$344.000 y beneficiando con más de \$ 258.000 a 22 instituciones entre las que se encuentran la biblioteca, cooperadoras escolares de los distintos niveles y clubes locales.

Se realizó la compra de 100 carteles nomencladores de calles que están



siendo colocados en los Barrios Chamas, Villanueva y Las Flores.

En este momento la Secretaría se encuentra trabajando en el proyecto del nuevo transporte escolar municipal. Sabemos que se ha incrementado sustancialmente la matrícula escolar en los niveles primario y secundario en los distintos establecimientos del ejido municipal, lo cual se ve reflejado en la cantidad de solicitudes de Boleto Educativo Gratuito. Se trasladan un total de 96 alumnos entre los turnos mañana y tarde.

Como solución a esta demanda, en el año 2014 se incorporó al transporte escolar municipal un vehículo marca Mercedes Benz modelo 2006 con capacidad para 14 pasajeros, y en el año 2015 se adquirió un vehículo Mercedes Benz modelo 2011 con capacidad para 19 pasajeros.

Como ya he mencionado, el transporte escolar municipal hace recorridos desde Niña Paula, Cañada Larga Norte (por el camino al aeródromo) y Puente del Cura, que son recorridos aptos para vehículos del tipo minibús como los mencionados. Pero esto no ha significado una solución para aquellos niños y jóvenes cuyas familias no cuentan con un medio de transporte y viven a más de 10 cuadras de los establecimientos escolares, tal como lo prevé la ley de Boleto Educativo Gratuito.

Desde esta gestión queremos trabajar en la educación de nuestros hijos, favorecer a que asistan a clases, ayudar a aquellas familias que se les dificulta o no tienen los medios necesarios para llevarlos a los establecimientos educativos y escuelas municipales de Cultura y Deportes. Queremos estar ahí para que ninguna inclemencia de tiempo imposibilite llegar y volver a sus casas, queremos estar cerca de las familias y sus necesidades. Lo asumimos como un deber desde el lugar que ocupamos, levantando en alto las banderas de la educación y la justicia social.

Es por ello que se ha tomado la decisión de incorporar **una unidad con características de transporte urbano, con capacidad para 45 personas**, que recorrerá los distintos barrios de nuestra ciudad para trasladar gratuitamente a los estudiantes que necesiten.



Secretaría de Políticas Sociales

Sr. Mario Iván Castro

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Téc. Melisa Lipes

DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL

Sra. Adriana Agüero

La Secretaría de Políticas Sociales ha vehiculizado la mayoría de los Programas Provinciales que están orientados a brindar apoyo a los hogares que por diversas razones no tienen un buen pasar económico. Entre estos programas destacamos:

- **PAICOR:** un programa provincial que le asegura la comida diaria a 1.315 estudiantes de familias vulnerables para que asistan a la escuela y tengan las mismas posibilidades que los demás chicos. Durante 2016 nos fuimos adaptando a la municipalización de este programa para gestionar de forma efectiva los fondos destinados a los comedores escolares, pero logramos asegurar que todos los chicos de familias vulnerables cuenten con este servicio, y tenemos el compromiso para ampliarlo en este 2017 y asegurar así el crecimiento de estos niños en igualdad de oportunidades.
- **MAS LECHE, MAS PROTEINAS:** Es sabido que el calcio, entre otras vitaminas y nutrientes, que no se incorpora a temprana edad ya no podrá suplirse, por lo cual con mucho gusto firmamos en Agosto pasado, el convenio de MAS LECHE, MAS PROTEÍNAS, que nos aporta unas 1.500 cajas de leche, para que cada niño tenga también asegurada su ración de la tarde o de la mañana según el horario al que asiste a la escuela.
- **VIDA DIGNA:** Realizamos los informes socio-ambientales que dieron como resultado que **47 familias** de Mina Clavero, pudieran acceder a este subsidio o crédito de \$ 25.000 en dos tramos, con el objetivo de luchar contra el hacinamiento. Estas 47 familias podrán terminar el baño, o realizar una habitación más y de esa manera mejorar la calidad de vida.
- **SALAS CUNA:** en Diciembre del pasado año, firmamos el convenio Salas Cuna que significa un aporte del Gobierno Provincial para los minaclaverenses, con el fin de subsidiar la nutrición, la estimulación y la educación de alrededor de 100 niños de familias vulnerables.



Además, proyectamos para la primera parte de este año abrir **la tercera sala cuna** para todos los niños de la zona este y noreste de nuestra ciudad, que por la disposición de crecimiento, siempre tienden a quedar marginados.

- **PROGRAMA AURORA:** hemos gestionado la construcción de 6 nuevas aulas para nuestros niños, una de las cuales es un Taller de Usos Múltiples (TUM) para el IPET 344 Anexo Mina Clavero, una escuela que es producto de esta gestión y que ha tenido gran aceptación y crecimiento.

ACCIÓN SOCIAL

Desde Acción Social se atiende, generalmente, lo Urgente. Gracias al trabajo Provincia/Municipio hoy tenemos en funcionamiento Programas que van a mejorar la vida de los minaclaverenses, pero hay algunos vecinos que no pueden esperar, necesitan medicamentos, pasajes, o tienen serias deficiencias de construcción que deben ser resueltas en lo inmediato, por esto, Adriana Agüero todos los días con un su joven equipo se dedica a acercarle una vianda a los abuelos, leche, módulos alimentarios, pasajes, medicamentos, subsidios o facilita los medios para arreglar la infraestructura de una vivienda precaria. Todos los días y a toda hora, a veces con presupuesto, a veces con creatividad, y otras con gestión se dan soluciones a los que menos tienen.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Esta dirección está a cargo de la Técnica en Comunicación MELISA Lipes, que es la responsable de hacer llegar a las organizaciones intermedias los planes del gobierno provincial o nacional existentes. Así, terminamos el año pasado el curso de iniciación de programación de software auspiciado por la Secretaría de Trabajo de la Nación, y estamos en contacto para que la empresa Harriague S.A. abra una polo informático en nuestra zona garantizando el trabajo para estos egresados.

Se ha logrado que las personas que quieren desarrollar actividades artísticas tengan un lugar en el Centro Integrador Comunitario.

Por medio de un convenio con la empresa CIAMPAGNA Y ASOCIADOS S.A. (GIS), y las autoridades del CENMA, se está llevando a cabo un relevamiento por parte de los estudiantes, que una vez finalizado, lo cual esperamos que sea hacia fin de este año, será el primero de la historia de Mina Clavero y uno de los pocos de la provincia.



Esta Dirección es también responsable de que en Mina Clavero tengamos 64 jóvenes en el programa entrenamiento laboral, que es una beca para personas que tienen su primer trabajo y que de otra manera no podrían comenzar.

Además, se está desarrollando un programa de formación para empleados municipales, esto relacionado con que ya se está trabajando para sancionar el escalafón municipal y así darle un marco de referencia y posibilidades de ascender a los empleados que así lo deseen, para su propio bien y para el bien del municipio.



Secretaría de Planificación Territorial

Arq. Valeria Coronado

DIRECCIÓN DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO

Arq. Roxana Ocaña

ÁREA AMBIENTE

Ing. Marta del Campo

Dirección de Obras Privadas

- Continuamos con la planificación territorial, afianzando la puesta en práctica de la ordenanza sobre las zonas naturales y no urbanizables de Mina Clavero. Se comenzó a analizar y trabajar sobre lo ya urbanizado revisando las ordenanzas y analizando la posibilidad de nueva planificación acorde a los cambios que se vienen dando sobre la ciudad y sus nuevos usos.
- Se elevó un proyecto de ordenanza para el saneamiento de las nomenclaturas de calles y alturas domiciliarias urbanas. El cual fue aprobado y se encuentra en etapa de implementación. Para ello se están utilizando nuevas tecnologías como el GIS (sistema de información geográfica) que permite un trabajo más eficiente, exacto y perdurable en el tiempo adaptándonos a los cambios en materia de nuevas herramientas de gestión.
- Está en plena aplicación la normativa del Plan Especial de Espacios Abiertos, logrando la regulación catastral, declaración de inmuebles y propiedades, de gran parte de nuestro territorio. Ampliamos así la información, conocimiento y aplicación de políticas sobre el ambiente y la preservación de estas áreas.
- Continuamos con la detección de edificaciones y la integración de la información con catastro a través de procesos de fotointerpretación.

Se han declarado, mediante este sistema, en el periodo 2015 - 2016, edificaciones con sus respectivos finales de Obra por una superficie que ronda aproximadamente 22.500 m². en lotes que figuraban como baldíos.

- Estuvo en plena vigencia la ordenanza 1119/2015 de “régimen de regularización catastral y de la construcción realizadas con anterioridad a diciembre de 2012”. Bajo la cual y a través de un trabajo conjunto con el Juzgado municipal de faltas, se permitió, a cada uno de los vecinos



que adhirieron, regularizar sus construcciones y subdivisiones que hasta este momento se encontraban fuera de normativa y en muchos casos con infracciones ante el juzgado.

Administrativamente ante esta Dirección durante el 2016 se gestionaron aproximadamente 1.400 expedientes entre consultas, solicitudes y /o reclamos:

- 56 Relevamientos de edificaciones existentes, declaraciones de mejoras. De estos, el 90% son adhesiones a la ordenanza de regulación catastral, representando un total de 6.432 m2.
- 200 autorizaciones de conexión de luz entre locales comerciales, departamentos en alquiler, cambios de medidores y cambios de titularidades.
- Asesoramiento técnico a vecinos en la instalación de nuevos comercios según el rubro y de acuerdo a ordenanza de industria y comercio vigente, para nuevos comercios temporarios y /o anuales.
- Se realizaron 30 informes sobre la normativa del Plan Especial de Espacios Abiertos ord. 1104/15, a los vecinos interesados en construir, subdividir, o regularizar su situación.
- Se realizaron aproximadamente 30 conexiones de luz de viviendas existentes en las Unidades vecinales de Niña Paula, Cañada Larga y del camino de los artesanos, pertenecientes a familias que viven en estas zonas y se comprometieron a realizar la declaración de sus posesiones o títulos, relevamientos, etc.

A lo largo de este año nos proponemos también:

- Trabajar en afianzar el vínculo y el trabajo conjunto entre el municipio y los profesionales afines al catastro y las obras privadas.
- Relevar edificios que pueden ser patrimonios históricos de Mina Clavero, pudiendo asegurarnos de que sean conservados o revalorizados debidamente.
- Solicitar a los vecinos colindantes a nuestros ríos, que realicen líneas de riberas correspondientes, ajustando de esta manera los límites que le pertenecen al río, y así poder planificar proyectos de mejoras y recuperación de las costas de ríos.

El Área Ambiente en un área nueva, sin estructura previa donde se comenzaron a aplicar y gestionar los siguientes proyectos:

- Se elaboró un modelo Encuesta referida a RUS (residuos sólidos urbanos). Como herramienta en la Planificación de un Plan de Gestión de Residuos.



- Se Generó un proyecto para el Tratamiento de Restos Verdes (poda, pasto, hojas). Analizando diferentes abordajes.
- Se dictó el Taller Cultura Ambiental en Centro Vecinal Puente del Cura (Producción de plantines de estación, huerta familiar, cultivo en hidroponía, producción de abonos. Ciclo de 4 meses. Haciendo un trabajo conjunto con la Secretaria de Turismo y Cultura.
- Estudio del Tratamiento y Disposición Final de Plásticos, por lo que surge Programa de Recuperación de PET, en proceso de implementación. El cual tiene como principal objetivo reducir en los residuos sólidos urbanos el volumen de botellas plásticas, a través de su tratamiento diferenciado. Propiciando su recolección en puntos de acopio distribuidos en escuelas y espacios públicos de nuestro pueblo, y concientizando a la población en materia de diferenciación y tratamiento de la basura.
- Se revisaron y elaboraron diferentes Informes Ambientales de proyectos en ejecución o a ejecutar.
- Se trabajó en la remodelación del Proyecto de Ordenanza: Prohibición de bolsas Plásticas. El cual se elevará al concejo para su tratamiento.
- Se trabajó en la Gestión de la feria Agroecológica, la cual genera un espacio más de encuentro, participación ciudadana y posibilita una herramienta más de trabajo para muchos emprendedores locales.
- Se dictó el Ciclo de Charlas “Manejo Sustentable de Piletas de natación”, con el objetivo de asesorar a los vecinos en el buen manejo de las piletas.
- Evaluación de las condiciones actuales de la Planta de Transferencia. Relevamiento de datos para elaborar el proyecto de reestructuración y puesta en valor.
- Elaboración del Programa Inicial Cuidados Ambientales en Balnearios a implementarse durante la temporada 2017/18.
- Proyecto calendario Agroecológico para trabajos en conjunto con las instituciones educativas.

Durante este 2017 se pretende, además de la concreción de los proyectos antes mencionados:

- Trabajar en la promoción de conceptos ambientales, con los jóvenes, las instituciones y los vecinos. Mina Clavero debe conocer su territorio y apropiarse, para luego poder cuidarlo.
- Implementar Cursos de Capacitación Ciudadana tendiente a disminuir el volumen de residuos generados.
- Proyecto reciclaje vidrio y cartón.
- Gestión tratamiento de RSU en Puente del Cura.



Secretaría de Salud

Dra. Laura Padovani

Uno de los principales objetivos que hemos tenido desde el inicio de la gestión ha sido trabajar fuertemente en Atención Primaria de la Salud (APS) cuyos pilares fundamentales son la promoción y prevención; de ésta manera queremos lograr una población saludable, que viva más años, que nazca en mejores condiciones y tenga una mejor calidad de vida.

Todos los integrantes del equipo de salud municipal, realizan tareas de promoción y prevención, saliendo a los barrios, centros educativos y demás instituciones de nuestra ciudad, llevando a cabo talleres, jornadas, actividades recreativo/informativas, con stands en la vía pública y visitando los diferentes barrios con campañas de vacunación, prevención de Dengue y Chagas, entre otras.

Se encuentran en funcionamiento pleno cuatro centros de Atención Primaria de la Salud, Centro Integrador Comunitario, Centro Vecinal Paulus, Centro de Cañada Larga y Centro de Río los Sauces; a esos se suma la Posta Sanitaria en el Puente del Cura, que permite llegar a un sector de la población que nunca había recibido atención en salud: actualmente contamos con historia clínica de cada habitante del camino de los artesanos.

Todos nuestros centros en conjunto brindan atención durante 120 horas semanales con los siguientes servicios: medicina general, pediatría, ginecología y obstetricia, odontología y odontopediatría; enfermería con vacunación, psicología, nutrición, kinesiología y fisioterapia, fonoaudiología y cardiología. Son aproximadamente 900 consultas mensuales en medicina general, pediatría, ginecología y obstetricia y cardiología; y 360 consultas odontológicas mensuales, que incluyen atención, arreglos, extracciones, cirugías, rayos X y prótesis. Todos estos servicios se brindan de manera totalmente gratuita.

Logramos luego de muchos años tener una Historia Clínica de cada habitante de las sierras, conociendo su estado de salud, sus necesidades básicas y sus inquietudes.

Se firmó el convenio con la comunidad regional, por medio del cual todos los municipios y comunas del Dto. San Alberto se encuentran cubiertos por el **servicio 107 prehospitalario**; dicho servicio fue cubierto y solventado durante muchos años por el municipio de mina clavero exclusivamente. “Hoy es responsabilidad de todos”



Se realiza cada año la fiesta del día del niño en Cañada Larga y en Río los Sauces y la fiesta de víspera de navidad; con la colaboración de muchísimos vecinos y comerciantes de la zona urbana de Mina Clavero.

Se continúa trabajando incansablemente en la **Sala Oncológica Municipal**; contando con dos médicos oncólogos, psicología, nutrición, enfermeras especializadas en oncología y rehabilitación oncológica que solventa el municipio. Esta sala atiende gratuitamente a un 45% de pacientes oriundos de Mina de Clavero y 55% de localidades vecinas.

Se están finalizando los trámites de habilitación nuevamente y las contrataciones del personal técnico para poner en funcionamiento el mamógrafo. Cabe aclarar que el **Ministerio de Gobierno** de la provincia hizo el aporte económico de **\$ 400.000** para adquirir una nueva lámpara para dicho aparato. Esto gracias a las gestiones conjuntas del Cr. Julio Bañuelos, el Sr. Alfredo Altamirano, la legisladora María Romero, el Sr. Emilio González y la mía propia.

Para lograr los objetivos tendientes a una APS integral, se llevan a cabo los siguientes programas municipales:

Programa Mama Quilla de acompañamiento para la maternidad, con encuentros semanales con embarazadas a partir de las 20 semanas de gestación, que han logrado llegar al nacimiento de sus hijos en mejores condiciones psicofísicas, con menos complicaciones en parto y puerperio para la madre y el hijo, mejor adaptación familiar y menores costos en salud pública, ya que nacen niños sanos de madres más sanas.

Dentro de las actividades comunitarias que realiza el programa se destaca la celebración por el **Nacimiento Respetado** en el mes de mayo, declarado de interés municipal, con repercusión a nivel nacional e internacional, por el trabajo llevado a cabo con el Hospital Provincial en relación a los nacimientos; El programa fue reconocido por UNICEF por el importante trabajo realizado. Además, en el mes de agosto celebramos la semana mundial de la lactancia materna, revalorizando este importantísimo baluarte en el inicio de la vida de cada ser humano, y se realiza el **“Tetaton”**, una marcha con mujeres transerranas amamantando a sus hijos, todas al mismo tiempo; este también es un importante suceso de trascendencia a nivel nacional.

Programa de Prevención Cardiovascular: conjuntamente con la Fundación Luquez, por 5to año consecutivo y en forma ininterrumpida, se han realizado estudios de ecocardiograma doppler y ecodoppler de vasos periféricos a personas de Mina Clavero y alrededores, con derivación oportuna a



especialistas y cirugía cardíaca en varios casos; con la importancia que esto conlleva. Este programa resuelve problemas serios de vecinos con inaccesibilidad económica y geográfica; acercando a los que más necesitan medicina de altísima complejidad.

Programa Sentirse Bien! Programa dirigido a personas con patologías crónicas no transmisibles (Hipertensión Arterial, Diabetes y Obesidad) desde un enfoque multidisciplinario, con gimnasia adaptada a cada necesidad y controles nutricionales periódicos y médicos de rutina.

Programa de Salud Escolar: dirigido a evaluar el estado de salud de los alumnos de todos los colegios de Mina Clavero mediante la realización de **Certificados Médicos Integrales** antes del inicio de cada año lectivo en los diferentes centros de APS. Constan de un examen físico completo, valoración nutricional, control odontológico y control de carnet de vacunación, colocándose en cada caso la vacuna faltante para completarlo.

Consultorio de Consejería Adolescente: comenzó a funcionar en marzo de 2016, dentro del IPEM 285 de Mina Clavero, conformado por un equipo multidisciplinario, para atender las distintas necesidades de los estudiantes y docentes. Durante la primera mitad del año se hizo una encuesta a 700 alumnos para arribar a un diagnóstico situacional; sobre el cual se planificaron estrategias de acción, que se llevaron a cabo en la segunda mitad del año, con talleres y debates participativos con alumnos y profesores. Comenzamos a trabajar, entre otros temas, violencia, sexualidad, alteraciones de la alimentación y Prevención de adicciones y consumo problemático, una deuda pendiente con nuestra comunidad.

Programa Verano Sanos! Se preparan los botiquines de primeros auxilios para guardavidas, personal de tránsito, secretaría de turismo y deportes. Durante todo el verano, promotores de salud adolescente distribuyen material de promoción de la salud y concientización en la vía pública y balnearios de Mina Clavero.

Programa de Formación de Estudiantes y Residentes: se reciben mensualmente residentes de pediatría del Hospital Garrahan de 3ro y 4to año, que realizan tareas de APS y atención en nuestros centros de Salud. Y con rotaciones que duran 6 meses, recibimos alumnos de la UNC Facultad de Medicina, quienes realizan diferentes actividades comunitarias y de atención en nuestra localidad.

Programa Municipal de Salud Comunitaria: son actividades que se realizan en los distintos centros de APS, como talleres de cocina, talleres de tejido, mosaiquismo con vidrio y bingos comunitarios, coordinados desde el equipo de



salud y convocado por promotores y vecinos del barrio.

Circuito de Laboratorio: en toda la región comenzó a funcionar con coordinación del Programa Remediar más Redes para toda la región, atendiendo a pacientes crónicos y embarazadas.

Se recibió equipamiento médico del Programa Remediar+Redes, gracias a los informes enviados sobre las actividades de APS realizadas.

Continuamos con las visitas periódicas (mensuales) a los colegios de las sierras, 20 de Junio y Colegio Padre Liqueño para realizar jornadas de salud, con controles médicos y odontológicos a los estudiantes, y talleres de promoción y prevención de salud.

Programas Provinciales:

Salud Sexual y Reproductiva: con entrega gratuita de todos los métodos anticonceptivos disponibles en el mercado (anticonceptivos orales, inyectables, preservativos, DIU) test de embarazo, realización de PAP. Realizando en octubre una campaña de papanicolau “Un PAP para cada mujer minaclaverense”, replicando la realizada en 2014.

Programa de Inmunizaciones: con la incorporación de diferentes estrategias: se amplió el horario de atención y se aumentó el número de personal capacitado en vacunación; se realiza en forma sistemática la salida a vacunar a escuelas, instituciones públicas, campañas en los barrios, en la vía pública, etc.

Programas Nacionales:

Remediar: con entrega gratuita de medicamentos que cubren el 80% de las consultas.

Municipios y Comunidades Saludables: programa que tiende a formular estrategias de promoción y prevención de salud en los barrios, con participación activa de la comunidad.

SUMAR: antes Plan Nacer; es una cobertura en salud, ampliada a la comunidad de carece de obra social o prepaga, para mujeres de hasta 64 años y hombres hasta 19 años; con cobertura integral y completa a embarazadas y niños hasta los 6 años.



Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Secretario. Sr. **Jorge Omar Andrada**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

MMO Gustavo Charras

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Sr. Leonardo Bonica

DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES

Téc. Cecilia Panella

La Dirección de Obras Públicas realiza tareas de albañilería, plomería, electricidad, pintura, herrería y otras tareas de mantenimiento en los edificios Municipales y obras de menor dimensión. Así mismo en el año 2016 se finalizó la construcción del Jardín de la Escuela Maestro Domingo Faustino Sarmiento, pronto a ser inaugurado, con una inversión de \$2.027.755, se comenzó la construcción del Jardín de la Escuela Cañada Larga, en el cual se lleva invertida la suma de \$ 576.297

Se limpió y optimizó la sangría sobre calle San Martín y Panaholma, se construyó una sangría en la vereda este de calle San Martín esq. El Palito, con un costo de \$69.000; y se refuncionalizó la sangría ubicada sobre calle Mario-jouls, arreglando pérdidas de agua servida y la vereda sobre la misma vía.

Se reparó y limpió el conducto de desagüe pluvial de calle San Martín que corre paralelo al Balneario Central - Pileta Municipal, y se restauró el solárium a su estado original, donde se procedió a retirar arena acumulada y a sembrar pasto; además se pintó el paredón oeste de este importante balneario.

Sobre el Arroyo el Carrizal se construyó un puente vado, posibilitando a los vecinos cruzarlo aun con mucha agua; también se construyó un vado sobre el Arroyo Cañada Larga a la altura de la Escuela.

Luego de varios años se comenzó a reparar la calle San Martín como por ejemplo entre Urquiza y Fleming y se continuará durante este año con bacheo y toma de juntas, un trabajo, que debido a la diaria, no se realiza desde hace más de 20 años.



También se construyó la vereda de Escuela San Martín, que va desde Av. Mitre hasta el Concejo Deliberante, incluyendo rampas de accesibilidad; además se colocaron bancos y próximamente se instalarán las luminarias.

Continuamos con la construcción del Hogar de Día CO.NA.DIS; se están finalizando los trabajos en el Centro de Interpretación ubicado en la calle Salsacate y Villa Dolores; se construyó en el Cementerio Municipal un módulo de 32 nichos y otro de 25 y se ha comenzado otro que incluirá el Portón de Ingreso de la zona sur. Estamos en un proceso de ir cerrando todo el predio, para darle más seguridad.

Se han encargado los caños de PVC reforzado para llevar el agua desde Cañada Larga Sur hasta el Aeródromo Municipal, desde donde se distribuirá con el camión, lo cual beneficiará a los vecinos que recibirán el agua en menor tiempo y ya potabilizada; estos trabajos se realizarán con una inversión de aproximadamente \$200.000.

En los próximos 45 días se realizará la **licitación de la Red Troncal y Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales**, el proyecto de la misma ha sufrido cambios importantes, debido a la inclusión de Villa Cura Brochero. También está proyectado para este año comenzar con la Red de Gas Natural, por lo que estamos trabajando en la Ordenanza Marco y a la espera de los presupuestos correspondientes, para así avanzar en el Concejo Deliberante.

Con el objetivo de otorgar una solución definitiva a los problemas de tránsito, estamos iniciando un **estudio integral del tráfico** vehicular en la zona urbana de Mina Clavero y en esa línea realizaremos junto a Vialidad de la Provincia una **rotonda en la intersección de las calles Simón Bolívar, Boyerito de la Cocha y las avenidas San Martín y Mitre**, una obra que contempla además la renovación de todo el **asfalto de esta última arteria**. A estas obras de mejoras se sumarán, gracias al programa del **Fondo de Desarrollo Urbano que lanzó la provincia, más de 15 cuadras de cordón cuneta** que pronto comenzaremos a construir.

La Dirección de Servicios Públicos Se realizan las tareas de Arreglo y Mantenimiento de Calles, Barrido, Limpieza de Ríos, Playas, Costaneras y Espacios Públicos; además realizan la limpieza de terrenos Municipales, Guarderías, clubes de fútbol, camino de las Altas Cumbres hasta la Caminera, Barrio Fo.vi.cor, Eva Perón, zona del Hospital, Arroyo Santa Ana, Limpieza de Veredas y Recolección de ramas.

Esta dirección es la encargada de la recolección de Residuos en toda la Localidad incluyendo, en verano, una vez a la semana, el Hotel la Posta en Pampa de Achala; también realiza la recolección de botellas Plásticas de 17



contenedores colocados en distintos puntos de nuestro localidad, entrega de agua a domicilio, control de funcionamiento del sistema de agua corriente en Cañada Larga, y el traslado de Residuos Sólidos Urbanos hacia la planta de disposición final en las cercanías de Villa Dolores, tarea que sólo en el mes de enero de este año significó **143** viajes con un volumen total de **2.815.000** kg.

También se procede a la limpieza de terrenos baldíos, cuyos dueños son debidamente notificados y, al no haber respuesta, lo realiza el Municipio con costos a su cargo.

En el taller Municipal se realizan la mayoría de las reparaciones, así mismo se **fabricaron 10 contenedores de residuos** a un valor del 50% del costo real en fábricas reconocidas. Se construyeron 2 vados en B° Santa Ana, se ensanchó el cordón cuneta de calle Salsacate, se realizó desagüe pluvial a los fondos del colegio IPEM 285, se realizaron trabajos de desmonte, limpieza, arreglo de calles y nivelado de desagües en B° EN.M.U.VI.

Se limpiaron las márgenes de los ríos desde el puente Olmos hasta la Residencia Serrana; desde el balneario central hasta el puente amarillo; desde la juntura de los ríos hasta el camping las Conanas; desde calle San Fernando y hasta 100 mts, más adelante de calle Santa Isabel; desde calle las Moras y hasta 150 mts. más adelante de calle La Calera en la costanera del Río los Sauces; en el Camino de las Altas Cumbres; y desde calle 2 de Abril hasta 300mts, antes de la entrada de Cañada Larga, lo que significó más 60.000 mts² de terreno.

Hemos presentado ante el Concejo Deliberante la ordenanza que posibilita la compra de un camión Mercedes Benz, mediante un convenio con el Gobierno de la Provincia de Córdoba, que contempla un aporte del 20% del valor por parte de la Provincia y el resto lo cubre el municipio en 36 cuotas que se descuentan de la coparticipación. Este proyecto nos permitirá acceder a un nuevo vehículo para brindar mejores servicios a nuestros vecinos.

La Dirección de Espacios Verdes en el año 2016 se centró especialmente en el Arbolado Urbano, incorporó un inspector para el control de la existencia y estado de los mismos, se plantaron árboles en todo casco céntrico y en los Barrios, se reforestaron Espacios Públicos, y se realizó la forestación de la costanera de San Sebastián y la adecuación de los Espacios Verdes del nuevo Jardín de Infantes de la Escuela Maestro Domingo Faustino Sarmiento.

Se realizó una Jornada de Capacitación sobre el manejo de la poda para empleados Municipales, de Clemic y Público en General.



Reposición en cada estación de plantines florales en Espacios Públicos, este trabajo se realiza forma periódica, manteniendo Plazas y jardines de Edificios Públicos.

Se compró en el INTA de Villa Dolores 600 árboles autóctonos y exóticos.

En este año 2017 se seguirá centrando en el arbolado Urbano.

Se intervendrá en el Espacio ubicado entre las calles Int. Vila, el Tala, Colón y Comechingones, el mismo será un lugar Interdisciplinario Natural y Educativo para reconocer Especies Autóctonas.



Secretaría de Turismo y Cultura

Bárbara Amarillo

DIRECCIÓN DE TURISMO

Prof. Téc. **Manuel Echegaray**

DIRECCIÓN DE CULTURA

Tec. **Mariana Falcón**

TURISMO:

El año 2016 fue el comienzo de la implementación del plan denominado RIOS, el cual apunta a un desarrollo integrado del Centro Turístico. En esta línea de acción hay logros concretos y proyectos en proceso:

- **Trabajo en conjunto con el Sector Privado:**

Hemos realizado 6 reuniones abiertas con comerciantes de todos los rubros y 4 con grupos más pequeños a las que denominamos Mesas de Trabajo con el objetivo de brindar información y a la vez, para desarrollar e implementar políticas conjunto.

De estas mesas surgió el Abril Romántico, una promoción que permitió seguir estando presentes como destino en todos los medios luego del verano. Se unificaron las tarifas para el encuentro de Coros. Se realizaron acuerdos para la promoción de Mina Clavero durante el mes de noviembre.

Es importante destacar, que mucho eventos, tanto a lo largo del año como en el verano, se realizan de manera conjunta con empresas o productoras privadas potenciando mancomunadamente esfuerzos para la concreción de proyectos que de manera individual sería mucho más difícil de lograr.

- **Revalorización de costaneras**

Hemos presentado al Ministerio de Turismo de la Nación y está ya en marcha, un proyecto para embellecer la costanera central a la vez que dar accesibilidad a la playa y mejor llegada a la feria Municipal de Artesanos. Esta obra consiste en un paseo/vereda sobre la costanera desde el puente central hasta Eva Perón con bancos, cestos de basura, nuevas luminarias etc. y se enmarca en el Plan Nacional de Infraestructura Turística.



Con el apoyo de la Agencia Córdoba Turismo, hemos dado el primer paso de un ambicioso proyecto de señalización rural y urbana, del cual ya implementamos los indicadores de los balnearios y se continuará con otros puntos claves de la localidad.

- **Promoción**

A lo largo de todo el año tuvimos una importante presencia en Cadena 3 medio radial de mayor alcance provincial y nacional, sin abandonar medios gráficos como la prestigiosa Revista Destinos y Hoteles, Weekend, Catálogo de FIT, revista Look y Caras entre otras.

No dejamos de lado las promociones con folletería y presencia de informantes. Estuvimos en:

- Expo Agro en Ramallo Pcia de Buenos Aires 5 días.
- Agro Activa en Monje Santa Fé 5 días.
- Caminos y Sabores en Buenos Aires 5 días.
- Rural Ganadera en Buenos Aires 5 días.
- Feria Internacional de Turismo en Buenos Aires 4 días.
- Caravana de promoción en 8 provincias y 12 ciudades 16 días.
- Presentación Córdoba en Buenos Aires.

- **Trabajo en conjunto con los municipios vecinos**

Participamos de las reuniones organizadas por la Agencia Córdoba Turismo para el sector de Traslasierra, donde se consolidaron vínculos entre los responsables de Turismo de las localidades del Valle.

Se realizó un Video de promoción para todo Traslasierra.

Se coordinó mancomunadamente la presencia en la Feria Internacional del Turismo.

Se está trabajando en Red sobre un producto fuerte para temporada baja a través del desarrollo de la actividad Senderismo.

- **Comunicación Turística**

Nueva página web responsiva, con módulo de carga personalizado para



cada sección, con contenidos dinámicos. Es una página pensada sobre dos perfiles, uno orientado al vecino, con información del quehacer cotidiano municipal, y otro al turista, con toda la información relevante para planear y disfrutar su estadía en nuestra ciudad.

En Redes sociales podemos destacar que el Facebook Turístico, gracias a un trabajo coordinado por Paula Montenegro junto al equipo de Comunicación, tuvo un crecimiento de seguidores del 170%. El promedio de Alcance de las Publicaciones creció de 9.148 a 23.562

Facebook Municipal. Crecimiento de seguidores del 140%. El promedio de Alcance de las Publicaciones creció de 2.700 a 3.900

En promoción digital el principal logro fue que Mina Clavero salió elegido como el Destino #1 en el Ranking de Destinos de Tripin.travel, un Portal de turismo de Argentina, que ofrece más de 200 destinos con toda la información, descripción de cada lugar, sitios de interés, alojamientos, gastronomía, servicios turísticos y mapas.

- **Regulación de casas de Alquiler temporario**

Uno de los objetivos planteados fue que todos los vecinos de la localidad de Mina Clavero estuvieran informados correctamente sobre lo dispuesto por esta ordenanza. De este modo se envió a cada domicilio folletería correspondiente, recordando la renovación de inscripción de sus propiedades de alquiler o invitando a registrarlas, estableciendo los beneficios de hacerlo.

Se rediseñaron las planillas de registro, las actas de inspección y de relevamiento. Se contó con cartelera nueva.

Una vez que las propiedades fueron inscriptas, se procedió de forma inmediata a realizar inspección interna de las mismas según la norma vigente. Se corroboró que cada propiedad contará con los elementos de seguridad establecidos por la ordenanza y se categorizó cada inmueble (A, B, C). Otorgándose el número correspondiente de registro con la cartelera oficial.

La tarea de registro de inmuebles al sistema interno, se acompañó con la carga sistemática a la página web de municipio y a las pantallas



táctiles de consulta. Lo que permite ampliar los canales de ofrecimiento y garantizar seguridad a los visitantes.

El total de casas registradas al día de la fecha es de: 500 inmuebles, de los cuales 98 son nuevos ingresos.

- **Capacitaciones:**

Desde nuestra secretaría se llevó a cabo el curso de Informante turístico, a través de la Agencia Córdoba Turismo y la Federación Gastronómica y Hotelera de la República Argentina (FEHGRA) se concretaron los cursos de servicio de salón, servicio de piso y charlas sobre Turismo y Gastronomía sumando un total de 200 participantes.

Participamos del congreso Internacional de Turismo Religioso realizado en Feriar como así también del congreso del MINTUR sobre tendencias en marketing para el Turista Digital.

Durante el segundo semestre, el área ejecutiva de la Secretaría realizó la Diplomatura en Turismo dictada por la Universidad Provincial y la Agencia Córdoba Turismo.

- **Grandes Eventos:**

Desde la Secretaría de Turismo se llevan a cabo grandes eventos con diferentes objetivos, con algunos se busca un resultado concreto de pernoctación y consumo de servicios y a través de otros el objetivo es impactar mediáticamente como destino turístico a la vez que son una propuesta para la gente que ya eligió Mina Clavero y se encuentra en la localidad.

Entre los primeros podemos enumerar, 1era fecha del Campeonato de Enduro Conlara, Rally Cross Country, Vuelta Ciclística Altas Cumbres, Rally Mundial, Rally de Autos Antiguos, Semana del Senderismo, Mega Descenso del Giulio Césare, Encuentro de Coros y Sabor Chuncano, entre otros de menor envergadura.

Entre los eventos de mayor impacto publicitario trabajados a lo largo del año junto a la dirección de Cultura podemos destacar: Estampas Bíblicas, Cacharpayas invernales y Apertura de Temporada.



Atentos a que cada vez más, un importante segmento de turistas deciden sobre la hora el lugar de sus vacaciones, para esta temporada que está terminando se planificó una intensa grilla de eventos de envergadura para todos los fines de semana. Algunos costeados enteramente por el municipio, otros de gestión compartida con productoras privadas y la gran mayoría con el apoyo de la Agencia Córdoba Turismo. Fiesta Nacional de Arte Callejero con la presentación de Los Caligaris, Raíces Rock en el Anfiteatro con Barilari y JAF como número principal, Festival Nacional de los Ríos con Los Pericos y Los Tekis como números centrales, Brochero Va el musical en el Anfiteatro, Rally Mundial de Burros, Mina Clavero de Peña con los Carabajal y Los Sacha como números centrales, Día de los Enamorados en el Anfiteatro Municipal, 3ra Edición del Festival de Jazz Traslasierra y el gran cierre de Carnavales con desfile de Comparsas.

Es de destacar, que si bien estos eventos son coordinados por la Secretaría de Turismo, de ninguna manera serían posibles sin el trabajo en conjunto que involucra a muchas áreas de nuestro municipio como cultura, servicios públicos, gobierno, entre otras. A todos ellos Muchas gracias.

También durante 2016, el Ministerio de Turismo de la Nación entre sus videos oficiales del destino Argentina, grabó dos publicidades en donde Mina Clavero fue el escenario para diferentes tomas que se difundieron a través de infinidad de medios nacionales y hoy se pueden encontrar en redes sociales.

Además, un grupo de periodistas de España, recorrieron nuestra zona en el mes de diciembre haciendo base en Mina Clavero, para luego realizar diferentes publicaciones de regreso a su país. Los mismos vinieron en el Vuelo inaugural de Air Europa hacia Córdoba, procedente de Madrid donde a través de Córdoba Turismo, la provincia recuperó la conexión directa con Europa.

La **Dirección de Cultura** trabaja generando actividades que fomentan el desarrollo artístico y cultural en sus diferentes disciplinas, apoyando también aquellas generadas desde el sector privado que desde su lugar suman a este crecimiento permanente en el que nos sumergimos hace ya 5 años.

Se gestionan espacios culturales para los vecinos en ámbitos urbanos y rurales, como las escuelas de música y circo, talleres de tango, teatro y folklore, coro polifónico y la orquesta de los grandes, un espacio de recreación



musical para adultos mayores.

La escuela de música formó parte de un concierto en el auditorio de radio nacional en Córdoba y de la apertura de temporada de la vecina localidad de San Lorenzo.

La presentación de fin de ciclo de los talleres y escuelas municipales en el auditorio Milac Navira, que reunió las diferentes disciplinas dio cuenta de la diversidad de propuestas y los logros de cada una.

Uno de los ejes de esta dirección es acercar la cultura a todos los sectores de nuestra comunidad, brindando igualdad de oportunidades y cumpliendo una función social fundamental al generar espacios de conocimiento, intercambio y esparcimiento.

Conjuntamente, Turismo y Cultura tienen la responsabilidad de preservar y difundir el patrimonio histórico-cultural de la ciudad y sus alrededores, tanto a los visitantes como a los residentes de la localidad y del Valle, en este sentido trabajamos en la puesta en valor del Camino de los Artesanos, enfocados en el trascender de su oficio, y aportando mejoras en el camino, señalización, y promoción.

Cada año se organiza una Agenda de Eventos, que, sumados al atractivo natural, complementen la experiencia turística de nuestros visitantes; además se gestionan y regulan los espacios públicos destinados a comercializar productos artesanales de gran valor cultural, como la FERIA MUNICIPAL DE ARTESANOS, para la cual se trabajó durante varios meses en busca de un acuerdo entre las diferentes partes (municipio/artesanos), mejorando el espacio destinado para esta actividad, y ampliando la variedad de propuestas en los distintos puestos, de esta Feria que reúne a más de 50 artesanos característicos de la región. Completaron este espacio artistas callejeros y música en vivo.

Entre otras actividades artísticas e institucionales se llevan adelante muestras y exposiciones de pintura y fotografía, presentaciones de libros, discos y recitales; también cursos de capacitación, actos escolares y reuniones, entre otras actividades, dando lugar a las diferentes organizaciones e instituciones de nuestra ciudad, con el Centro Cultural Comechingones como sede principal de las mismas.

Este año estuvimos orientados a dar lugar a nuestros artistas locales, por lo que en cada propuesta se contó con su presencia.

Además, se crearon otros espacios como el Centro Cultural Puente del Cura (que también funciona como Centro Vecinal y Posta Sanitaria), revalorizando



así esta zona alejada de nuestra localidad, brindando a los vecinos talleres de tejido e hilado y folklore entre otras actividades.

Proyección para este año 2017:

Esta secretaría continuará con las políticas implementadas el año anterior, en función de ello hay innumerables acciones en proceso que seguirán su curso, entre ellas las más destacadas son las siguientes

- **Diagramación de una red de senderos, autoguiados y otros a ser realizados por prestadores habilitados, atentos a la tendencia mundial del turismo alternativo.** Trabajo que involucra a la Agencia Córdoba Turismo, otros municipios y comunas del Valle junto al Instituto Carena con la carrera de Turismo.
- **Revalorización del camino de los artesanos** a través del rescate de la artesanía ancestral para evitar su desaparición y la provisión de herramientas teóricas, prácticas y técnicas para el desarrollo de los talleres de cerámica negra.
- **Capacitaciones que ya hemos gestionado ante el Ministerio de Turismo de la Nación, apuntando a la profesionalización tanto de agentes internos del sector público como empleados del sector privado.** Entre otros temas principales abordaremos Ordenanzas relativas al Alquiler de Caballos y sobre la obligatoriedad de contratación de Guías Locales por parte de las empresas de excursiones que nos visitan.
- **Implementaremos la segunda etapa del proyecto de cartelería turística urbana que complementa a los ya instalados que identifican a los principales balnearios** y nos encontramos en forma conjunta al equipo de Cultura avanzando en un proyecto de muralismo urbano, con el objetivo de embellecer nuestra ciudad
- **Y siguiendo con la impronta establecida en el Plan RIOS, mantendremos el esquema de Mesas de Trabajo con cada uno de los sectores, se formarán grupos de trabajo de acuerdo a los intereses específicos como por ejemplo: gastronomía, turismo estudiantil, turismo alternativo, eventos, promoción, entre otros.**

Secretaría de Deportes

Prof. Norma Serrano



COORDINACIÓN DE DEPORTES

Sr. Jorge Nieto

Esta Secretaría se desarrolla y crece en relación a lo que programa cada año y desde la planificación en la Plataforma que fuera presentada en el año 2011.

Con algunos altibajos se fueron ajustando y reestructurando los objetivos pero siempre con los ejes claros y certeros.

Es así que las Escuelas Municipales de Deportes fueron creciendo. En estos momentos contamos con las siguientes Escuelas Deportivas Municipales:

- **Tenis de mesa.**
- **Atletismo.**
- **Hockey**
- **Acrobacia en tela**
- **Hándbol.**
- **Tenis**
- **Gimnasia para adultos.**

Y para este año 2017 se está programando un espacio para las **artes marciales**, en distintas especialidades.

La vigencia y crecimiento de estas disciplinas es debido al excelente trabajo que realizan todos nuestros profesores, que se preocupan por enseñar pero sobre todo, por competir y lograr excelentes resultados con sus alumnos, lo que lleva a que tengamos representantes a nivel provincial y nacional.

Además, estas escuelas están funcionando en los clubes de Mina Clavero y que cubren los distintos barrios.

Creamos el **Departamento de Deporte Adaptado** brindando así actividades para las personas con necesidades especiales; las actividades se desarrollan en la Escuela Especial Silvina Casañas pero son abiertas a toda la comunidad.

Es importante destacar también la **Escuela Municipal de Verano** que brinda un servicio a nuestra comunidad para que aquellas madres o padres que quieran trabajar en la temporada, puedan hacerlo, con la tranquilidad de que sus hijos cuentan con un espacio de contención y cuidado, donde desarrollan habilidades deportivas y recreativas.



Esta secretaría ha institucionalizado eventos como:

- **“LA MARATÓN DEL VERANO”** DONDE PARTICIPAN ATLETAS LOCALES Y TURISTAS RECORRIENDO LAS CALLES DE MINA CLAVERO.
- **LA MARATÓN “HÉROES DE MALVINAS”** RECORDANDO Y HOMENAJEANDO EL 2 DE ABRIL Y A NUESTROS EX COMBATIENTES DE LA ZONA.
- **“CÓRDOBA JUEGA”**: SON COMPETENCIAS QUE ORGANIZA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES PARA EL NIVEL SECUNDARIO.
- **“CORDOBESITOS JUEGAN”**: COMPETENCIAS ESCOLARES DE NIVEL PRIMARIO.

No nos olvidamos de las **capacitaciones** que los profesionales en el deporte necesitan permanentemente. Y es así que se han dictado diversos cursos, charlas y clínicas abarcando un amplio espectro en lo deportivo y sistemas de entrenamientos.

Buscamos cubrir las demandas y necesidades de todas las edades y en este sentido tenemos varias materias pendientes a saber:

- “ORDENANZA MUNICIPAL DEL DEPORTE”.
- “DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN DEPORTIVA”.
- “CONTROL SANITARIO DEPORTIVO”.

Siempre estamos con la inquietud de mejorar, perfeccionar y atender las demandas de la comunidad, con profesionalismo, humildad y atendiendo todas las necesidades de nuestra población en lo deportivo y recreativo.



Este desafío que me tocó asumir hace más de un año, significa para mí un gran honor y renueva en cada momento mi compromiso con todos los que habitamos este querido pueblo que ya se ha convertido en ciudad.

Este transitar por la función pública no hubiese sido posible sin el apoyo incondicional de los integrantes de mi gabinete, empleados del municipio y toda mi familia, como así también de aquellos funcionarios y compañeros que han estado y que por diferentes circunstancias hoy no se desempeñan activamente dentro de la gestión, pero que siguen acompañando desde distintos lugares.

La gestión sigue, el equipo en su conjunto también.

Infinitas gracias a todos.

Para finalizar quiero compartir con ustedes una frase con la cual me siento muy identificado,

“Para conducir a un Pueblo, la primera condición es que uno haya salido del pueblo, que sienta y piense como el Pueblo. Quien se dedica a la conducción debe ser profundamente humanista: el conductor siempre trabaja para los demás, jamás para él.”

Juan Domingo Perón

